Ecuaprocure S.A.
Supplying the best.....

ACTA No.18032019 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUAPROCURE S.A."

En la ciudad de Quito, el día 18 de marzo del año 2019, a las 17:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Alfonso Rumazo E16-29, Quito, los socios de la compañía "Ecuaprocure S.A." que representan el 100% del capital pagado de la Sociedad. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Raúl Roldán B.	798	798
Magali Cardenas B.	2	2
TOTAL	**800**	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

1. **Lectura y aprobación del informe de gerencia**
2. **Aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2018 y notas a los estados financieros**
3. **Destino de utilidades**

La Ing Magali Cardenas actúa como Presidente de la Junta y como Secretario el Sr Raul Roldan.

La Presidencia abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día.

La Junta, con la asistencia del 100% de los accionistas trata los siguientes puntos:

1.-Se da lectura al informe de gerencia general y se aprueba el mismo.

2.- Se aprueba los estados financieros presentados por el Contador en el mismo que se refleja la siguiente estructura:

Activo Total	434.802,65
Pasivo Total	420.611,56
Patrimonio Neto	14.191,09
Ventas	382.245,72
Utilidad del periodo	11.468,34

Se adjuntan los estados financieros a la presente acta y se dispone que se presenten a la Superintendencia de Compañía con las notas adjuntas que se revisa y se las aprueba.

3.-Las utilidades serán utilizadas para fortalecer el patrimonio total y no se distribuyen.

Siendo las 18h00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Ing. Magali Cardenas
Presidente de la Junta Ecuaprocure S.A.

Sr. Raul Roldan
Socio-Secretario de la Junta